



MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A

munilavirtud2015@gmail.com



CONSTANCIA

El Suscrito Alcalde Municipal del municipio de La Virtud, departamento de Lempira, por medio de la presente

HACE CONSTAR QUE

La municipalidad de La Virtud dejó de implementar en su gestión el Reglamento de Caja Chica; esto debido a las dificultades en los procesos de liquidación, ya que muchos proveedores carecían de facturación CAI.

Dado en el municipio de La Virtud, Lempira a los 19 días del mes de noviembre del año 2024.



Arnulfo Rodríguez Escobar

Arnulfo Rodríguez Escobar
Alcalde Municipal